

INVITACIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO CONVOCADO POR LA GIZ PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA "ELABORACIÓN DE UNA BASE DE DATOS DE SERVICIOS EN LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CALLAO, CUSCO Y ÁNCASH"

La Cooperación Alemana al Desarrollo - Agencia de la GIZ en el Perú, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, convoca a empresas, asociaciones civiles u organizaciones análogas legalmente constituidas para participar en el proceso de selección para el servicio mencionado en el encabezado.

Las entidades interesadas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener experiencia de por lo menos siete (07) años en el desarrollo de consultorías y/o estudios vinculados al sector público. Presentar la lista de su experiencia indicando nombre y descripción de la consultoría, periodo de contrato.
- Contar con un staff de profesionales especializados en las materias de género, interculturalidad y derechos humanos, así como en sistema judicial peruano, mapeos de servicios, elaboración de base de datos/procesos. El staff deberá contar con experiencia en coordinación/articulación con actores locales.
- No tener deuda coactiva u omisión con la SUNAT. Presentar Ficha RUC y constancia de no adeudo.

Las entidades interesadas que cumplan con los requisitos mencionados **deberán presentar su carta de expresión de interés junto con los documentos solicitados** al correo electrónico PE_Quotation@giz.de; Atención: GIZ-Perú; Asunto: LIC GIZ-038/22 hasta el 12 de setiembre de 2022.

Se comunica que de no contar con alguno de los requisitos no será considerado para el presente concurso.

Lima, 04 de setiembre de 2022

EMPRESA BANMAT SAC EN LIQUIDACIÓN EN SUBASTA PÚBLICA VIRTUAL VENDE INMUEBLE



Av. 28 de julio N° 1000 - 1002, esquina con Calle Hernán Velarde, distrito Cercado de Lima, Lima
Primer Piso y Sótano
Precio Base: S/ 787,343.00

VENTA DE BASES: HASTA EL 14 DE SETIEMBRE DE 2022
Las subastas se realizarán en forma Virtual, VÍA "Google Meet" el viernes 30 de setiembre de 2022
INFORMES: informesventas@banmat.pe

EL LIQUIDADOR



PROYECTO RENIEC - BID
Mejoramiento del acceso a los servicios de registros civiles e identificación de calidad a nivel nacional

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

Contrato de Préstamo N°4297/OC-PE

Proyecto de Inversión "Mejoramiento del Acceso a los Servicios de Registros Civiles e Identificación de Calidad a Nivel Nacional"

SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL

La República del Perú ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para la ejecución del Proyecto de Inversión "Mejoramiento del Acceso a los Servicios de Registros Civiles e Identificación de Calidad a Nivel Nacional", suscribiendo el Contrato de Préstamo N°4297/OC-PE y se propone utilizar parte de este préstamo para efectuar pagos elegibles en virtud del Contrato que se celebre como resultado de la presente invitación.

En ese contexto, la Unidad Ejecutora 002 - Mejora de la Calidad de Servicios Registrales-RENIEC, invita a los oferentes elegibles a presentar expresiones de interés para la prestación del siguiente servicio de consultoría individual:

| Código N° | Servicio de Consultoría Individual |
|-------------|---|
| CI 103-2022 | Consultoría para Analista de Adquisiciones |
| CI 104-2022 | Consultoría para Especialista de Adquisiciones y Contrataciones |

Para obtener mayor información de la referida consultoría, los oferentes interesados podrán revisar los términos de referencia y descargar el formato de hoja de vida en el siguiente sitio web: <https://reniecbid.gob.pe/index.php/procesos-2022/>

Asi mismo, aquellos oferentes que cumplan con los requisitos mínimos establecidos, podrán enviar su expresión de interés adjuntando su hoja de vida en el formato solicitado, a mas tardar hasta el **19 de setiembre de 2022 hasta las 23:59 horas**, a la siguiente dirección electrónica: consultorias@reniecbid.gob.pe, indicando en el asunto el código de la consultoría.

La selección de consultores individuales se realizará conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, de mayo de 2019.

Lima, 04 de Setiembre de 2022



AVISO COMPARACIÓN DE PRECIOS

PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA A NIVEL NACIONAL - PMESUT

CONTRATO PRÉSTAMO BID N° 4555/OC-PE

En el marco del Contrato de Préstamo suscrito el 12 de setiembre de 2018 por el Gobierno de la República del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Unidad Ejecutora 118 Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior, a través del PMESUT se propone utilizar parte de los fondos del financiamiento para adquirir bienes para el equipamiento especializado para la Universidad Nacional de San Martín UNSM (Tarapoto) a través de los siguientes procesos de selección:

| N° | DESCRIPCIÓN DEL PROCESO | N° DE ÍTEMS |
|----|---|-------------|
| 1 | Adquisición de equipos varios para la Universidad Nacional de San Martín UNSM (Tarapoto) | 7 |
| 2 | Adquisición de complementos informáticos para la Universidad Nacional de San Martín UNSM (Tarapoto) | 5 |
| 3 | Adquisición de software para la Universidad Nacional de San Martín UNSM (Tarapoto) | 6 |

Las oferentes elegibles (**persona jurídica**), interesados de participar de dichos procesos, podrán encontrar los Lineamientos y obtener mayor información a través del portal web: <https://www.pmesut.gob.pe/ps-solicitud-de-propuesta>, a partir del 05 de setiembre del 2022.

Se precisa que el procedimiento para la selección de los oferentes seleccionados se llevarán a cabo a través del documento *GN-2349-15 Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo*, edición actual, y podrán participar todas las oferentes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas Políticas (<http://www.iadb.org/procurement>).

Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a nivel nacional - PMESUT - Unidad Ejecutora 118 - Ministerio de Educación
Dirección: Calle Los Laureles N° 399, San Isidro, Lima 27, Perú
Teléfonos: 00 511 4425500 - 4425502 - 4425503
Correo electrónico: adquisiciones@pmesut.gob.pe / Web site: www.pmesut.gob.pe



Osinergmin

Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería

CONVOCATORIA

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, Osinergmin, convoca al siguiente proceso de selección:

| | | |
|--------------------------------|---|---|
| Identificación del proceso | Proceso de Selección N° 011-2022-Osinergmin-DSR, Primera Convocatoria | |
| Objeto del proceso | Contratación de Empresas Supervisoras Técnicas Persona Jurídica, a fin de continuar con el servicio de fiscalización y/o supervisión de las actividades de Comercialización y Calidad del servicio de distribución de Gas Natural por red de ductos en la concesión de Lima/Callao. | |
| Valor Referencial | ÍTEM N° 01: Fiscalización del cumplimiento de las obligaciones normativas relacionadas a: Corte y Reconexión, Toma de Lectura, Facturación, Pliego Tarifario, y contabilidad regulatoria aplicable a los concesionarios de distribución de gas por red de ductos, en la Concesión de Lima y Callao. Valor Referencial: S/1 419 171.84 (Un millón cuatrocientos diecinueve mil ciento setenta y uno con 84/100 soles) incluido el IGV | |
| | ÍTEM N° 02: Fiscalización del cumplimiento de las obligaciones normativas relacionadas a: Instalaciones Típicas, Habilitación de Suministros de instalaciones internas, Multas, GIS y Registro de Instaladores de Gas Natural, en la Concesión de Lima y Callao. Valor Referencial: S/1 489 858.56 (Un millón cuatrocientos ochenta y nueve mil ochocientos cincuenta y ocho con 56/100 soles) incluido el IGV. | |
| | ÍTEM N° 03: Fiscalización del cumplimiento de las obligaciones normativas relacionadas a: Verificación Inicial de Medidores, Contraste de medidores, mantenimiento de acometida, revisiones quinquenales, calidad de servicio, en la Concesión de Lima y Callao. Valor Referencial: S/1 216 174.08 (Un millón doscientos dieciséis mil ciento setenta y cuatro con 08/100 soles) incluido el IGV. | |
| Calendario del Proceso (*) | Publicación de convocatoria | 4-09-2022 Publicación en diario y en https://www.osinergmin.gob.pe |
| | Publicación de Bases | 4-09-2022 Publicación en https://www.osinergmin.gob.pe |
| | Registro de participantes | Desde el 05.09.2022 Hasta el 14.09.2022 Registro electrónico: concurso011-2022@osinergmin.gob.pe |
| | Formulación de Consultas | Del: 05.09.2022 Al: 06.09.2022 Remisión electrónica: concurso011-2022@osinergmin.gob.pe |
| | Absolución de Consultas e Integración de Bases | 09.09.2022 Publicación en https://www.osinergmin.gob.pe |
| | Presentación de Propuestas | 15.09.2022 Presentación electrónica a través de la Ventanilla Virtual de Osinergmin. https://ventanillavirtual.osinergmin.gob.pe Desde las 00:00 horas del día de inicio de presentación de propuestas hasta las 23:59 horas del día de finalización de presentación de propuestas. |
| | Evaluación y calificación de propuestas | De: 16.09.2022 A: 27.09.2022 |
| Plazo de ejecución contractual | Difusión de los resultados y designación | 27.09.2022 Publicación en https://www.osinergmin.gob.pe |
| | Consentimiento | 03.10.2022 Publicación en https://www.osinergmin.gob.pe |
| | 360 días calendarios | |

(*) Las fechas establecidas en el calendario pueden ser materia de modificación, ampliación y/o postergación, lo cual será comunicado oportunamente en la página web de Osinergmin.

Magdalena del Mar, 4 de setiembre de 2022

Comité de Selección de Empresas Supervisoras
Resolución de Gerencia General N° 97-2022-OS/GG



LLAMADO A LICITACIÓN

Perú

Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional (PMESUT)

Contrato de Préstamo: 4555/OC-PE

"Adquisición de bienes para el equipamiento del programa de Electricidad Industrial Estaciones de Trabajo 4: Máquinas Eléctricas - FC N° 014-2021"

LPI N° 019-2022-PMESUT

- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB-1321-10/18.
- El Ministerio de Educación-MINEDU ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Proyecto para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional - (PMESUT), y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo la "Adquisición de bienes para el equipamiento del programa de Electricidad Industrial Estaciones de Trabajo 4: Máquinas Eléctricas - FC N° 014-2021".
- La Unidad Ejecutora 118: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para la "Adquisición de bienes para el equipamiento del programa de Electricidad Industrial Estaciones de Trabajo 4: Máquinas Eléctricas - FC N° 014-2021". El plazo para la entrega e instalación de los bienes será de conformidad al Documento de Licitación.
- La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, aprobadas por el Directorio Ejecutivo del Banco el 2 de julio 2019 y efectiva el 1 de enero de 2020, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se define en el Documento de Licitación.
- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora 118, a través del PMESUT, área de adquisiciones y revisar los documentos de licitación enviando un correo electrónico a adquisiciones@pmesut.gob.pe, y solicitar los documentos de licitación.
- Los requisitos de calificaciones incluyen:
El Oferente, sea fabricante o no, deberá cumplir con los siguientes Criterios de Calificación:
(i) Capacidad financiera
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada (Estados Financieros auditados) que demuestre el cumplimiento del siguiente requisito financiero: Ventas acumuladas en los años (2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021) equivalente a por lo menos una vez el valor de su oferta (por el lote único) para la presente licitación. Los documentos referidos para la acreditación serán:
• Para oferentes nacionales: Estados Financieros auditados o los Estados Financieros presentados a la SUNAT con su debida constancia de presentación y pago (PDT de la Declaración Jurada de pago del Impuesto a la Renta Anual
• Para oferentes extranjeros: Estados Financieros auditados o los Estados Financieros presentados a la autoridad tributaria competente de su país con su debida constancia.
(ii) Experiencia y capacidad técnica:
El Oferente deberá proporcionar prueba documental que demuestre que cumple los siguientes requisitos de experiencia:
1. Contar con una experiencia mínima de 100% del monto de su oferta económica (por el lote único) acumulado en los últimos cinco (05) años a la fecha de presentación de ofertas, en la venta de equipos similares. Se considerará equipos similares a: equipos electrónicos para laboratorios de ingeniería; equipos para módulos de enseñanza de electricidad y/o electrónica, equipos para laboratorio de ingeniería de hidráulica, ingeniería industrial. El Oferente deberá acreditar lo solicitado presentando copia simple de: i) contratos u órdenes de compra y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o ii) comprobantes de pago (legible) cuya cancelación (legible) se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito o nota de abono o reporte de estado de cuenta o cualquier otro documento emitido por el sistema financiero que acredite el abono o cualquier otro documento emitido por el comprador o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago por parte del comprador
2. Ser proveedor o distribuidor autorizado de los bienes materia de la presente licitación. El Oferente deberá acreditar lo solicitado presentando la Carta de Autorización del Fabricante, señalando el tiempo en el cual es distribuidor autorizado, para lo cual deberá adjuntar el Formulario de Autorización del Fabricante (Sección V, "Formularios de la Oferta")
(iii) Prueba documental:
El Oferente deberá proporcionar prueba documental que demuestre que los Bienes ofrecidos como parte de su Oferta cumplen los requisitos detallados en las especificaciones técnicas, adjuntas en el Documento de Licitación. Para el caso de APCA (consorcios), el requisito de la capacidad financiera será evaluado en base a la sumatoria aportada por cada uno de los consorciados, de manera combinada, indistintamente del % de participación. Asimismo, será válido que uno de los consorciados acredite el requisito de la capacidad financiera. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en el documento de Licitación.
7. Los Oferentes interesados podrán solicitar un juego completo del documento de licitación en idioma: español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección de correo electrónico, señalado en párrafo 5. El documento será enviado por correo electrónico.
8. A efectos de informar los alcances de la adquisición, se realizará una Reunión Informativa el día **09 de setiembre de 2022 a las 11:00 a.m.** Los licitantes interesados en asistir a la reunión previa solicitarán el enlace de la reunión al correo: adquisiciones@pmesut.gob.pe (indicar en el asunto LPI N° 019-2022-PMESUT).
9. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección del Contratante en forma física, las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir el **17 de octubre de 2022 a las 11:00 horas**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta. En caso ocurra algún evento ajeno a los Licitantes y al Contratante, el Comité de Evaluación podrá ampliar la fecha de entrega de ofertas.
10. La dirección referida arriba es:
Unidad Ejecutora 118: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior
Proyecto: Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional - (PMESUT)
Dirección: Calle los Laureles N° 399, San Isidro Lima.
Asunto: LPI N° 019-2022-PMESUT
Teléfonos: 442 5500 - 442 5502 - 442 5503
Código postal: 026
País: Perú
Atención: Comité de Evaluación